

ACTA DE REINSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA 2022.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día 27 de Enero del 2022, fecha señalada para que tenga verificativo la Reinstalación del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Xicotepec del Estado de Puebla, en lo sucesivo el SIPINNA Municipal; estando presentes:

Personas propuestas como integrantes del SIPINNA Municipal

- I. C. Laura Guadalupe Vargas Vargas, Presidenta Municipal Constitucional de Xicotepec, Puebla y del SIPINNA Municipal, quien contará con voz y voto; -----
- II. C. José Antonio Nava Gómez, Secretario del Ayuntamiento de Xicotepec, Puebla, quien contará con voz y voto; -----
- III. C. Juana Mendoza Castillo, Directora del SMDIF del Municipio de Xicotepec, Puebla, quien contará con voz y voto; -----
- IV. C. José Luis Janeiro Goicoechea, Autoridad de Primer Contacto del Municipio de Xicotepec, Puebla, quien contará con voz y voto; -----
- V. C. Alan Cruz Vargas, Regidor de Grupos vulnerables, discapacidad y juventud del Municipio de Xicotepec, Puebla, quien contará con voz y voto; -----
- VI. C. Leticia Guzmán Ortega, Regidora de Educación y Deporte del Municipio de Xicotepec, Puebla, quien contará con voz y voto; -----
- VII. C. Nelly Alejandra Maldonado Nájera, Regidora de Salubridad y Asistencia del Municipio de Xicotepec, Puebla, quien contará con voz y voto; -----
- VIII. C. Víctor Hugo Ramírez Escamilla, Secretario de Bienestar del Municipio de Xicotepec, Puebla, quien contará con voz y voto; -----
- IX. C. Marcelina Sampayo Carballo, Titular del Instituto Municipal de la Mujer (IMMX), quien contará con voz y voto; -----
- X. C. Luz Elena Gómez Amador, Representante de la Sociedad Civil, quien contará con voz y voto; -----

Invitados del SIPINNA Municipal

- XI. La Niña Natalia Santos Hernández, quien contará con voz. -----
- XII. El Niño Diego Armando Quiróz Martínez, del Municipio de Xicotepec, Puebla, quien contará con voz. -----
- XIII. La Adolescente Lorena Astrid Garay González, del Municipio de Xicotepec, Puebla, quien contará con voz. -----
- XIV. El Adolescente Ariel Galindo Gallegos, del Municipio de Xicotepec, Puebla, quien contará con voz. -----

Coordinación del SIPINNA Municipal

- XV. C. Cynthia Itzel Maldonado Aguilar, quien contará con voz y voto; Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Xicotepec, Puebla. -----

En el Salón de Cabildos, del Palacio Municipal, ubicado en Plaza de la Constitución Sin Número, colonia Centro, del Municipio de Xicotepec, Estado de Puebla, se da inicio a la Sesión de Reinstalación y Primera Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Xicotepec, Puebla 2022, de conformidad con lo establecido en los artículos 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 138 y 139 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como los diversos 130, 131 y 132 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.

Acto seguido, se le confiere el uso de la voz, a la C. Laura Guadalupe Vargas Vargas, Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Xicotepec, Puebla y Presidenta del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de dicho Municipio, quien refiere: -----

Nos encontramos reunidos a fin de llevar a cabo la Reinstalación y Primera Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y

Adolescentes del Municipio de Xicotepec, Puebla 2022, cuyo objetivo es establecer instrumentos, políticas, procedimiento, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, toda vez que la presente sesión se llevará a cabo en presencia de un órgano colegiado integrado por autoridades de los sectores público, sociedad civil, así como niños, niñas y adolescentes. Sesión que se desahogará al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, Verificación de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Reinstalación y Toma de Protesta de las personas Integrantes del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Xicotepec, Puebla.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la Sesión.

1. BIENVENIDA, VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el C. José Antonio Nava Gómez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Xicotepec, Puebla, da la bienvenida y agradece la asistencia a las personas convocadas a la presente sesión y declara que con base en el registro de pase de lista, existe Quórum Legal para sesionar, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez jurídica. -----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Enseguida el C. José Antonio Nava Gómez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Xicotepec, Puebla, solicita a las personas convocadas, se sirvan levantar la mano, en señal de aprobación del Orden del Día propuesto.-----

En razón de lo anterior y una vez efectuada la votación correspondiente, se emite el siguiente: -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

Acuerdo 1/SIPINNA Municipal Xicotepec /SO-1º/2022.- Las personas integrantes del SIPINNA Municipal, aprueba por mayoría de votos el Orden del Día propuesto.

3. REINSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. -----

El C. José Antonio Nava Gómez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Xicotepec, Puebla, cede el uso de la palabra a la **C. Laura Guadalupe Vargas Vargas**, Presidenta Municipal Constitucional de Xicotepec, Puebla y Presidenta de SIPINNA Municipal, quien manifiesta que se reinstala el Sistema de Protección Integral de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Xicotepec, Puebla, así mismo, procede a tomar protesta a las personas propuestas como integrantes, solicitando se pongan de pie si están en posibilidad de hacerlo y manifiesta lo siguiente:-----

En el Municipio de Xicotepec, Puebla, a los 27 días del mes de Enero de dos mil veintidos, con fundamento en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, comparecen las personas propuestas como integrantes del SIPINNA Municipal, con el objeto de prestar la protesta de Ley en virtud del nombramiento en este acto reciben. -----

Acto continuo la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del SIPINNA Municipal pregunta a las personas que comparecen: "**¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado y las normas que de ellas emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de integrante de Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Xicotepec, Puebla que se le ha conferido?** ---

Enseguida, las personas interrogadas respondieron: "**¡Sí Protesto!**". -----

Expresando la Presidenta Municipal Constitucional de Xicotepec, Puebla y Presidenta del SIPINNA Municipal: **“Si así lo hiciere que esta Comisión y la sociedad se lo reconozcan, y si no fuere así, que ellas mismas se lo demanden”**. -----

Con ello concluyó la ceremonia formal de Toma de Protesta, asumiendo el cargo las personas otorgantes de la protesta a partir de este momento. -----

Siguiendo con el Orden del Día y una vez deliberado el punto anterior, se emite el siguiente: -----

Acuerdo 2/SIPINNA Municipal Xicotepec /SO-1º/2022.- Se tiene por protestado el nuevo cargo honorífico a las personas Integrantes del SIPINNA Municipal, que conllevan a establecer junto con el Titular de la Secretaría Ejecutiva, políticas y/o acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, garantizando la participación de los sectores social y privado, así como de las niñas, niños y adolescentes.-----

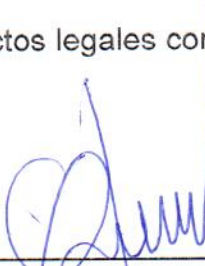
4. ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la persona Titular de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Municipal, C. Cynthia Itzel Maldonado Aguilar, somete a consideración de las personas integrantes del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que, de tener algún asunto a tratar en la presente Sesión, se sirvan manifestarlo para ceder el uso de la palabra, a lo que responden que, no tienen ningún asunto general a tratar. -----

5. CIERRE DE LA SESIÓN.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Municipal de Xicotepec, Puebla, manifiesta que habiéndose desahogado la totalidad de los puntos del orden del día de la presente sesión y toda vez que no existen puntos pendientes que tratar, declara concluida la presente sesión,

siendo las trece horas del día de su inicio. Por lo que se proceden a la firma del acta,
como constancia para los efectos legales correspondientes. -----



C. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS

**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL SISTEMA
DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL
MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.**



C. ALAN CRUZ VARGAS
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES,
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD DEL
MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.



C. LETICIA GUZMÁN ORTEGA
REGIDORA DE EDUCACIÓN Y
DEPORTE DEL MUNICIPIO DE
XICOTEPEC, PUEBLA.



C. NELLY ALEJANDRA MALDONADO
NÁJERA
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA DEL MUNICIPIO DE
XICOTEPEC, PUEBLA.



C. JOSÉ ANTONIO NAVA GÓMEZ
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC,
PUEBLA.





C. LUZ ELENA GÓMEZ AMADOR
REPRESENTANTE SOCIAL.



C. VÍCTOR HUGO RAMÍREZ
ESCAMILLA
SECRETARIO DE BIENESTAR DEL
MUNICIPIO DE XICOTEPEC,
PUEBLA.



C. JUANA MENDOZA CASTILLO
DIRECTORA DEL SMDIF DEL
MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.



C. MARCELINA SAMPAYO
CARBALLO
TITULAR DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA MUJER (IMMX).



C. CYNTHIA ITZEL MALDONADO
AGUILAR
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL
MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.



C. JOSE LUIS JANEIRO
GOICOECHEA
AUTORIDAD DE PRIMER
CONTACTO CON NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO
DE XICOTEPEC, PUEBLA.







